



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CECYTEV
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ



16 -FEBRERO - 2018
Núm. Oficio: DG/CECYTEV/0180/2018
Xalapa, Veracruz, México

C. EDUARDO BACKHOOF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN (INNE)
P R E S E N T E

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018

DIRECCION DEL INEE
EN EL ESTADO DE VERACRUZ
HORA: 3:00 RECIBIÓ: M. Zúñiga

En atención al oficio núm. A100001-1366-2017, recibido el día 18 de diciembre del 2017, así como en seguimiento al oficio de respuesta DG/CECYTEV/0015/2018 de fecha 08 de enero del año en curso, con relación al análisis de las **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior**, aprobadas para su emisión por la Junta de Gobierno del INNE a nivel nacional; me permito informar a Usted, que se ha elaborado el informe solicitado considerando los siguientes aspectos:

- I) Aceptación de las directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior
- II) Integración de documentos institucionales donde se incorporará la planeación y programación educativa en las que se atenderán estas directrices
- III) Medio a través del cual se hará pública la respuesta de este Colegio (Plataforma institucional)

El documento integra las estrategias y acciones que se implementan en los planteles del CECyTEV a las cuales se les dará seguimiento puntual para garantizar la permanencia de los estudiantes de nivel medio superior, en el marco de las Directrices emitidas y las consideraciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. YALÍ SOTELO ALTÚZAR

DIRECTORA GENERAL DEL CECyTE VERACRUZ



C.c.p. Lic. Enrique Pérez Rodríguez.- Secretario de Educación del Estado de Veracruz.- Su conocimiento
Dra. Araceli Cabido Vaillard.- Directora del INEE en el Estado de Veracruz.- Mismo fin.
Mtro. Ricardo Gómez Leyva.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Veracruz.- Mismo fin.
Lic. Héctor Abraham Herrera Morales.- Director Académico del CECyTEV.- Mismo fin.
Archivo/Consecutivo
YSA/HAHM/CPS

CECyTEV
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz
Manuel R. Gutiérrez N° 12 Col. Del Maestro
C.P. 91030 Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 8 42 16 00

INEE
16 FEB 2018 09:43
11:22
Presidencia
Junta de Gobierno

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018
Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas



ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV), es una Institución Educativa de tipo Medio Superior que brinda educación técnica. Fue creado en el marco de la descentralización educativa mediante convenio de coordinación para su operación y apoyo financiero, suscrito por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Secretaría de Educación Pública.

Actualmente, oferta Bachillerato Tecnológico Bivalente en 31 centros educativos ubicados en los municipios de: Tres Valles, Papantla, Benito Juárez, Naolinco de Victoria, Vega de Alatorre, Huitzila municipio de Soledad Atzompa, Coxquihui, La Laguna municipio de Uxpanapa, Huayacocotla, Agua Dulce, Pajapan, Filomeno Mata, Platón Sánchez, Atzalan, Ejido Emiliano Zapata municipio de Martínez de la Torre, Tenejapan de Mata municipio de Omealca, Huatusco de Chicuellar, Ejido La Camelia municipio de Álamo Temapache, Colonia Ciudad Olmeca, Las Lomas Coatepec, Guyalejo, Medellín de Bravo, La Cuesta, Huazuntlán, Otatitlán, Catemaco, Palma Sola, Veracruz, General Alatraste, Palo Blanco y Coetzala.

En virtud de las características económicas y socioculturales de nuestros estudiantes, para el CECyTEV, es una prioridad garantizar que las y los jóvenes que cursan concluyan sus estudios de nivel medio superior.

En el documento anexo, integra las acciones que este Colegio realizará en el marco de las directrices de permanencia, además se adjuntan los siguientes documentos institucionales que respaldarán la inclusión de las mismas en la operatividad de los planteles:

- Programa Nacional de Tutorías de los CECyTES
- Programa Nacional de Orientación Educativa de los CECyTEs
- Ejemplos de Programas de Mejora Continua
- Cronograma de actividades de Programas extracurriculares
- Ejemplo de plan de trabajo Movimiento contra el Abandono Escolar

Estas acciones serán publicadas y estarán disponibles en la Página Oficial del CECyTEV:

<http://cecytev.edu.mx/cecytev/>

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR ABRAHAM HERRERA MORALES
DIRECTOR ACADÉMICO DEL CECyTE VERACRUZ





**DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

DIRECTRIZ	PROPÓSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS	Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.	<p>Prevención de las adicciones</p> <p>Garantizar la seguridad de las y los jóvenes</p> <p>Apoyar la relación entre el estudio y el trabajo Atender la vulnerabilidad socioeconómica</p> <p>Promover la equidad de género</p>	<p>Para evitar el uso, consumo y abuso de sustancias adictivas en las y los estudiantes del Colegio, se han establecido acciones concretas en materia de prevención primaria y secundaria de adicciones, para ello, en coordinación con la Secretaría de Salud y las Unidades de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPAS) del Estado de Veracruz, el Colegio lleva a cabo un Programa Preventivo lo que ha permitido realizar tamizajes en dos planteles para detectar el uso, abuso y adicción en la población estudiantil.</p> <p>Cabe mencionar que los alumnos que requieren intervención inmediata son canalizados al UNEME CAPA cercano al plantel o alguna institución externa para que sean atendidos oportunamente.</p> <p>En materia de capacitación en prevención de adicciones, además de capacitar a 30 monitores de 24 centros educativos y la participación de 839 estudiantes y 844 padres y madres de familia en pláticas preventivas del consumo de drogas, se continuarán con acciones similares con el trabajo coordinado.</p> <p>En coordinación con la Coordinación para la Atención y Prevención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales de la Secretaría de Educación de Veracruz se establecerán acciones de prevención y autocuidado dirigidas al alumnado.</p> <p>En el CECYTEV se han establecido acciones de prevención de factores y conductas de riesgo, para garantizar la seguridad de las y los jóvenes, gracias al trabajo colaborativo, en coordinación con el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 del Estado de Veracruz, 6050 estudiantes de 29 planteles recibieron pláticas informativas de prevención del delito y otros temas relacionados.</p> <p>Vinculación con el sector empresarial – COPARMEX Xalapa.</p> <p>Firma de convenio con COPARMEX XALAPA.</p> <p>Por conducto de COPARMEX Xalapa se obtuvo la apertura de la empresa POLIFLEX para implementar el Modelo Mexicano de Formación Dual.</p> <p>Preselección de alumnos por parte del plantel Las Lomas, Coatepec de la carrera Técnico en Electromecánica.</p> <p>Reuniones con COPARMEX Xalapa, POLIFLEX y el CECYTE Veracruz para la implementación del Modelo en dicha empresa. Dar seguimiento a los 5 alumnos aceptados por POLIFLEX, dentro del Modelo Mexicano de formación Dual.</p> <p>Llevar a cabo acercamiento con más empresas que tengan el perfil de las carreras técnicas que pertenecen al Modelo Mexicano de formación Dual.</p> <p>Con la colaboración de COPARMEX Xalapa, tener el acercamiento con empresas que cubran el perfil de la carrera Técnico en Servicios de Hotelería.</p> <p>Fortalecimiento de acciones para la promoción de la igualdad en los planteles, mediante la campaña permanente del día 25 de cada mes, denominado "Día Naranja" se genera la conciencia y sensibilización para evitar todo tipo de violencia hacia las mujeres y niñas.</p> <p>En el 2017, se realizó en la comunidad educativa de los 31 planteles una campaña de sensibilización denominada "Fomentemos la tolerancia" con el propósito de desarrollar un criterio personal en las y los jóvenes con respecto a la importancia de la convivencia igualitaria a través de la elaboración de carteles auténticos. Durante el 2018, se continuarán implementando acciones educativas para promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres con la participación de la población estudiantil.</p>



**DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

DIRECTRIZ	PROPÓSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
<p>1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS</p>	<p>Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.</p>	<p>Acciones de focalización de estudiantes que están en mayor riesgo de abandonar sus estudios.</p>	<p>Cada plantel que conforma el CECYTEV ha elaborado para el ciclo escolar 2017 -2018 un Plan de Mejora Continua que contiene los siguiente elementos: Normatividad aplicable, diagnóstico del plantel, priorización de categorías, cronogramas de trabajo y participantes.</p> <p>En el cronograma de trabajo se establecen las metas y líneas de acción que pretenden ejecutarse para garantizar la permanencia de las y los estudiantes.</p> <p>A través de acciones concretas de seguimiento y detección de factores de riesgo, en el CECYTEV, hasta el mes de diciembre de 2017, se logró la atención oportuna 1363 estudiantes de los 31 planteles que presentan factores de riesgo de deserción escolar y/o reprobación, lo que equivale a 14.09 % de la matrícula total, lo que permitió la continuidad de sus estudios de bachillerato tecnológico. Durante el 2018 se seguirán estableciendo acciones de fortalecimiento con el apoyo de tutores, orientadores educativos y personal del departamento psicopedagógico bajo las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de diagnóstico de conductas de riesgo Canalización interna y externa de estudiantes identificados Atención individual y grupal Visitas domiciliarias y pláticas de sensibilización con padres y madres de familia. <p>El Programa Construye T se ha implementado con éxito en los 31 planteles del Colegio, con el propósito de mejorar el ambiente escolar y el aprendizaje de las y los estudiantes. En julio de 2017 se inició con la sensibilización del personal docente con respecto a la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en el marco de la implementación del nuevo modelo educativo. Durante el mes de noviembre de 2017, se insertaron a las planeaciones didácticas las lecciones Construye T de las HSE de autoconocimiento, impactando en las aulas a 6455 estudiantes de 1° y 3° semestre.</p> <p>Durante este ciclo escolar, se continuará trabajando con la aplicación de lecciones, con la sensibilización de la comunidad educativa en temas relacionados con la educación emocional a través de reuniones de valoración e impacto, conferencias y actividades masivas que facilitarán la operación de este Programa.</p> <p>Asimismo, se ha establecido una estrategia colegiada de seguimiento que pretende dar pauta al análisis reflexivo del trabajo que realizará el personal docente en el ámbito del desarrollo de las habilidades socioemocionales mes a mes.</p> <p>Con respecto a la capacitación de directivos, tutores construye T y personal docente, a través de los cursos en línea organizados por la COSDAC y el Programa Construye T se contó con la participación de 29 directores de planteles, 30 tutores Construye T y 155 docentes, lo que permitirá establecer acciones pertinentes que favorecerán el desarrollo de las habilidades socioemocionales incluyendo las consideradas transversales (atención, claridad mental y lenguaje emocional)</p>



**DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

DIRECTRIZ	PROPÓSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
<p>1. Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS</p>	<p>Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.</p>	<p>Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar tomando en cuenta los resultados de su diseño, operación e impacto.</p>	<p>La población estudiantil del CECYTEV, tiene acceso a distintos programas de becas con el propósito de fomentar la permanencia escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abandono Escolar. • Continuación de Estudios (Ingreso y Permanencia). • Continuación de Estudios (Hijos de Militares). • Formación Dual. • Excelencia (Hijos de Militares). • Excelencia. • Para hijos de Policías Federales. <p>Cabe mencionar que 763 estudiantes cuentan con este tipo de becas. Asimismo, 563 de ellos cuentan con beca contra el abandono escolar y 4589 con beca del Programa PROSPERA. Se continuará con la gestión de becas para las y los jóvenes que se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios atendiendo con puntualidad las convocatorias y procedimientos a seguir.</p>
		<p>Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes durante su primer año en la EMS, con énfasis en el primer periodo escolar. Entre otras acciones deberá desarrollarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de los resultados de PLANEA y de otros instrumentos de diagnóstico disponibles; y • La creación de una oferta de cursos que permitan subsanar los desfases académicos 	<p>Seguimiento de la aplicación del curso propedéutico para reforzar competencias de habilidad lectora y matemática en los 31 planteles, este curso es impartido por personal docente al inicio de cada ciclo escolar y está dirigido a la población estudiantil de primer semestre.</p> <p>Reforzamiento de contenidos a través de sesiones virtuales vía skype, sobre temáticas de lectura, matemáticas, química y física, durante el mes de marzo de 2018.</p>
	<p>El uso de los resultados de PLANEA para la definición de estrategias de fortalecimiento académico que permita cumplir con los aprendizajes esperados en el perfil de egreso</p>		<p>Uso de los resultados del PLANEA 2016 para identificar temáticas que representen mayor dificultad de comprensión en los estudiantes. Aplicación de una evaluación diagnóstica en el mes de febrero de 2018 sobre temáticas de lectura, matemáticas, química y física, para que a partir de los resultados se establezca la estrategia de trabajo por plantel.</p>



DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CECYTEV

DIRECTRIZ	PROPÓSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
2	<p>Promover que el personal a cargo de las tutorías académicas cuente con formación especializada y condiciones institucionales para desempeñar su función, considerando mecanismos de colaboración entre tutores, así como con el colectivo docente y directivo para dar atención a los estudiantes que requieren apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.</p>	<p>Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas en sus diversas modalidades para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación al interior de los planteles.</p> <p>Consolidar las tutorías académicas por área disciplinar bajo un enfoque preventivo ante riesgos de reprobación escolar.</p> <p>Desarrollar programas de fortalecimiento profesional para el personal que realiza tutorías académicas que deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación en habilidades para el apoyo socioemocional a los estudiantes. • El desarrollo de competencias para mejorar la comunicación, el vínculo socioafectivo y el trato con adolescentes. • El desarrollo de habilidades para la detección, prevención y atención a situaciones de riesgo, asociadas a consumo de sustancias adictivas, violencia u otras. 	<p>El CECYTEV ha establecido el Programa Nacional de Tutorías, con base en los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de los CECyTés, el documento marco, establece la función tutorial como un servicio de acompañamiento estructurado que recibe el estudiante de bachillerato tecnológico con el propósito de asegurar su permanencia escolar e implementar acciones para evitar la reprobación.</p> <p>Este documento define el objetivo de la acción tutorial, funciones y procedimientos de seguimiento del Programa de Tutorías. El Colegio cuenta con 81 tutores grupales que atienden a 7933 estudiantes que equivalen al 86.9% de la población estudiantil. Es a través de reuniones de academia local de Programas Extracurriculares que se evalúa el ausentismo, reprobación, posibles casos de deserción y factores de riesgo para su atención oportuna.</p> <p>Se estructurará la tutoría académica considerando los perfiles de los docentes que realizan este servicio, para que realicen asesorías relacionadas con las asignaturas del componente básico y propedéutico, también se cuenta en el programa de Tutorías con la figura del asesor docente que apoya a los alumnos que son canalizados por el tutor grupal para que sean apoyados en su formación académica.</p> <p>Los manuales nacionales y estatales del CECYTEV incluyen contenidos temáticos acordes a las necesidades de desarrollo integral de las y los estudiantes, de tal manera que a través de la intervención grupal se promueven factores protectores y se detectan conductas de riesgo con estrategias didácticas específicas.</p> <p>Con respecto al desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, tutores grupales y orientadores educativos aplican las lecciones genéricas del Programa Construye T.</p> <p>A través de reuniones virtuales y reuniones estatales se continuará capacitando al personal docente en temas alusivos al desarrollo</p>



**DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CECYTEV**

DIRECTRIZ	PROPÓSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
<p>3 Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes</p>	<p>Generar ambientes de aprendizaje estimulantes en el aula a partir del desarrollo de competencias docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, orientadas a garantizar la permanencia escolar de los estudiantes.</p>	<p>Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje. Para ello, resulta conveniente reforzar, entre otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las metodologías que favorecen aprendizajes significativos al considerar las dimensiones de apoyo emocional, pedagógico y organización del aula El conocimiento sobre la adolescencia y la juventud, que contribuya a mejorar la comunicación con los estudiantes La formación in situ aprovechando el trabajo colegiado en los planteles escolares 	<p>El CECyTEV promueve la formación del personal docente de manera regular, difundiendo las alternativas de formación en línea que ofrece la Estrategia Nacional de Formación de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) principalmente. A través de esta acción se tiene la participación de docentes y directores de los 31 planteles; en 2017, esta acción permitió formar a: 353 docentes recibir formación en las siguientes temáticas: Aplicación del Modelo Educativo en el Nivel Medio Superior. Las Interacciones de Calidad en el Aula, Fortalecimiento Pedagógico del Contenido por Área Disciplinar en Ciencias Experimentales, en Ciencias Sociales, en Comunicación, en Humanidades y en Matemáticas, Claves para la Educación Incluyente, Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, Curso de Especialización en Métodos de Enseñanza Innovadores, Curso Intensivo de Portafolio de Evidencias y Planeación Argumentada, Educación Inclusiva: de la Segregación al Derecho, Escribir para Aprender, Etimologías Grecolatinas, Humanidades, Informática, Los Elementos Clave de la Propuesta Curricular, Orientación a Jóvenes sobre el Nuevo Proceso Penal, Prácticas Docentes para el Fortalecimiento de los Aprendizajes de las Matemáticas, Prácticas Docentes para el Fortalecimiento de los Aprendizajes del Lenguaje y Comunicación, Proyecto de Enseñanza, Ser social: La Importancia del Estudio de las Ciencias Sociales y Trabajo Colegiado. Adicionalmente, 61 docentes de 24 planteles de este Subsistema recibieron formación para presentar la Evaluación de Desempeño Docente, ciclo 2017-2018, en las modalidades presencial y en línea; a través de las plataformas de la COSDAC y Coordinación para la Mejora de las Prácticas Institucionales (COMPI); y 31 directivos de los 31 planteles del Colegio recibieron formación, participando en cursos, de la modalidad en línea, tales como: Análisis de información para la Toma de Decisiones, Reforzamiento de las Acciones Directivas en los Planteles de Educación Media Superior para Fortalecer la Formación Continua Docente y Desarrollo de Competencias Directivas en la Educación Media Superior en la plataforma de la COSDAC.</p> <p>Actualmente, en el CECyTEV se cuenta con un 100% de directivos de plantel con participación en Programas de Formación Directiva y 43% de docentes cuentan con PROFORDEMS de los cuales el 15% obtuvo CERTIDEMS.</p> <p>El Colegio realiza, previo al inicio de cada semestre, Reuniones de Academias Estatales en las cuales se analizan las problemáticas de trabajo de las diferentes asignaturas y sub módulos que se imparten en los 31 planteles, con la finalidad de realizar la Planeación Didáctica para el desarrollo de los contenidos de los Programas de Estudio, adicionalmente, conforme al calendario oficial que establece reuniones de Consejo Técnico, se instrumentan Reuniones de Academias Locales con la finalidad de dar seguimiento a las diferentes actividades académicas.</p> <p>Mediante la Plataforma del Aula Virtual del CECyTEV Veracruz, se han realizado conferencias Virtuales para docentes, además de la elaboración de Secuencias Didácticas Estatales, con el fin de cumplir los objetivos Institucionales, a través de las Estrategias Académicas a nivel Estatal.</p> <p>Bajo los lineamientos establecidos en los Documentos Nacionales de Tutorías y Orientación Educativa de los CECyTEs, a través de la intervención grupal el alumnado tiene la oportunidad de iniciar con el proceso de construcción de su proyecto de vida, incluyendo metas a corto mediano y largo plazo. Es través del acompañamiento continuo que cada joven toma decisiones realistas respecto a su futuro considerando las distintas opciones que se le presentarán al concluir su bachillerato.</p>



DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CECYTEV

DIRECTRIZ	PROPÓSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
<p>Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos</p>	<p>Promover un clima que favorezca el sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad escolar para que en ella encuentren respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización, participación y altas expectativas de desarrollo académico y personal.</p>	<p>Impulsar actividades curriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes. Fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.</p> <p>Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen el derecho a la permanencia escolar de los jóvenes.</p> <p>Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles. Entre ellos podrán considerarse los siguientes: mejora de sus planteles.</p> <p>Convivencia escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura de la legalidad • Fomento a la inclusión y erradicación de la discriminación • Vinculación con la comunidad • Fomento de actividades culturales y deportiva • Sustentabilidad y medio ambiente • Permanencia y aprendizaje escolar <p>Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar</p>	<p>A través de los vínculos que se generan con instituciones de nivel superior, se lleva a los planteles, por medio de las ferias profesiográficas, la oferta educativa que tienen todas las escuelas y que pueda ser de interés para nuestros jóvenes próximos a egresar. Las escuelas invitadas, les aplican tests así como darles conferencias orientadas a la toma de decisión de la Carrera que puedan cursar una vez egresados del Colegio.</p> <p>El Reglamento Escolar de los CECYTEs se encuentra en proceso de revisión, con el propósito de mejorar los procedimientos a seguir para fomentar el derecho a la permanencia de las y los jóvenes. Se presentará ante H. Junta Directiva para su aprobación.</p> <p>Se llevan a cabo actividades artísticas y deportivas, que fomentan la educación integral que ofrece el Colegio, y que permite el desarrollo de la juventud en todas las dimensiones del ser humano, generando hombres y mujeres de bien, comprometidos con ellos mismos y su alrededor.</p> <p>Por medio de la materia de ecología y de proyectos de sustentabilidad del medio ambiente, se colabora por medio de actividades al cuidado del medio ambiente, favoreciendo el compromiso hacia que las próximas generaciones, tengan una mejor calidad de vida.</p> <p>La convivencia escolar, resulta un valor fundamental en la formación integral de las y los estudiantes, es por ello que se establecerán acuerdos para construir relaciones interpersonales en la comunidad educativa basadas en el respeto, la tolerancia, la empatía, honestidad, el bien común, responsabilidad y el agradecimiento.</p> <p>Por otra parte, con base en la Ley número 303 contra el acoso escolar para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual establece la importancia de implementar acciones de atención oportuna para prevenir y evitar el acoso escolar, el CECYTEV ha implementado un Programa de Prevención contra la Violencia Escolar, que pretende aplicar acciones preventivas y de erradicación de cualquier tipo de manifestación de violencia promoviendo una cultura de paz e inclusión, libre de discriminación.</p> <p>Cada ciclo escolar, se implementa la escuela para padres y madres con el propósito de mejorar las habilidades parentales para favorecer la relación positiva con las y los estudiantes.</p>



DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CECYTEV

	DIRECTRIZ	PROPOSITO	ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES REALIZADAS
5	<p>Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.</p>	<p>Promover mejores opciones de reincorporación educativa de jóvenes que abandonan sus estudios, acordes con el tiempo transcurrido de interrupción, así como con sus características y necesidades personales.</p>	<p>a) Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso. Para ello, deberán considerarse los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de información pertinente para localizar a los jóvenes que abandonan • Identificar los motivos y causas de la interrupción; • Movilizar a distintos actores escolares para localizar y atraer a los jóvenes que abandonan; y • Otorgar los apoyos necesarios para garantizar un retorno eficaz. <p>d) Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento establecidos para favorecer la permanencia escolar. Entre otros servicios, podrán considerarse los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de alerta temprana • La asignación de becas • Programas cocurriculares • Tutoría, orientación y acompañamiento 	<p>En el marco del Movimiento contra el Abandono Escolar, cada plantel establece un plan estratégico (incluyendo acciones de alerta temprana) con el propósito de identificar las inasistencias de los estudiantes. Además, se realiza un procedimiento de intervención oportuna que permite detectar los posibles casos de deserción, a través del contacto con los padres y madres de familia, posteriormente se realizan visitas domiciliarias y pláticas de sensibilización sobre la importancia de que el o la joven continúe con sus estudios de bachillerato estableciendo compromisos para garantizar la permanencia.</p> <p>Tutores escolares, tutores grupales y orientadores educativos trabajan en conjunto para atender factores de riesgo y evitar la deserción escolar. En trabajo colegiado, de forma parcial, cada semestre definen estrategias concretas. Durante el 2018, se han establecido en Academia Local de Programas Extracurriculares el plan de trabajo que cada plantel implementará de acuerdo a las necesidades identificadas.</p>